



*H. Concejo Deliberante*

*Bolívar*

---

SESION ESPECIAL DIA 29 DE ABRIL DE 1994

INAUGURACION DEL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
POR PARTE DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL DR. JUAN CARLOS REINA

---

CONCEJALES PRESENTES

ASIN, Ricardo Jorge	(UCR)	MARCH de Laso, Alicia	( PJ)
BUCCA, José Antonio	( PJ)	MARTINI, Oscar	( PJ)
ERRECA, José Gabriel	(UCR)	MOSCA, Angel Raúl	( UV)
GENTILE, Gladys Martín	( PJ)	OSA, José Ignacio	( PJ)
GOÑI, Hugo	(UCR)	PICCIRILLO, Héctor Nicolás	(UCR)
IBAÑEZ, Oscar	( PJ)	SARDIÑA, Adalberto	(UCR)
LEONETTI, Luis José	( UV)	SPALTRO, Miguel	( PJ)
LINARES, Mirta Susana	( PJ)		

---

CONCEJAL AUSENTE

VILLAR, Raúl Vicente (UCR)

CONCEJAL SUPLENTE

MAZZUCCO, Luis (UCR)

---

HORA DE INICIO: 20.27 horas.

HORA FINALIZACION: 22.10 horas.

---

**ACTA NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y TRES:** En la Ciudad de Bolívar, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en **Sesión Especial**, los Concejales Sres. ASIN, Ricardo Jorge; BUCCA, José Antonio;ERRECA, José Gabriel; GENTILE, Gladys Martín; GOÑI, Hugo; IBAÑEZ, Oscar; LEONETTI, Luis José; LINARES, Mirta Susana; MARCH de Laso Alicia; MARTINI, Oscar; MOSCA, Angel Raúl; OSA, José Ignacio; PICCIRILLO, Héctor Nicolás; SARDIÑA, Adalberto; SPALTRO, Miguel. Ausente el Concejal VILLAR, Raúl Vicente (UCR) reemplazado por el Concejal MAZZUCCO, Luis (UCR).- - - - -  
Preside la Sesión la titular del H. Cuerpo, Sra. ALICIA MARCH DE LASO, actuando como Secretario el Sr. JOSE ALFREDO ACUSE y como Pro-Srio. el Sr. Marcelo Valdez.-  
Siendo las 20.27 horas, la señora Presidente invita al señor Intendente Municipal, Dr. JUAN CARLOS REINA; al señor Diputado Provincial Sr. ISIDORO ROBERTO LASO y al señor Senador Provincial, Dr. JUAN EMILIO COLOMBO, a izar la Bandera Nacional, dando por iniciada la presente Sesión.- - - - -  
Acto seguido por Secretaría se da lectura a la solicitud de licencia del Concejal Cr. VILLAR (UCR), la cual se aprueba por Unanimidad. También se da lectura a un telegrama del Dr. OSVALDO MERCURI, presidente de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Bs As, excusándose por no estar presente.- - - - -  
Dice luego la señora Presidente:"Sr. Intendente Municipal, Dr. Juan Carlos Reina; señor Senador Provincial, Dr. Juan Emilio Colombo; señor Diputado Provincial, Isidoro Roberto Laso; señor Juez de Paz, Dr. Víctor del Carmen Chiclana; Sr. Cura Párroco, Rvdo. Padre Miguel Ostertag; Sr. Comisario de Policía, Hugo González; señores integrantes del DE; señores Consejeros Escolares; señores ex-Concejales; señores periodistas; señores representantes de las instituciones intermedias que hoy nos acompañan; señores, señoras, Pueblo de Bolívar, bienvenidos los jóvenes que hoy nos visitan. Los miembros de este H. Cuerpo Deliberativo, agradecen profundamente vuestra presencia, y nos reconforta saber que están aquí, algunos para aprender, otros para compartir con nosotros este inicio de Sesiones Ordinarias correspondiente al año en curso. Por tal motivo invito al señor Intendente Municipal, a dar el mensaje que dejará inaugurada las sesiones correspondientes."-

#### PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Señora Presidente del HCD, señores Concejales, autoridades civiles, policiales, eclesiásticas, judiciales, municipales, Pueblo de Bolívar: hoy procedemos a inaugurar el período de Sesiones Ordinarias de este H. Cuerpo. Como es habitual, como Intendente Municipal del partido de Bolívar, en este mensaje voy a exponerme sobre todo lo realizado en este nuevo año de gestión al frente de la Municipalidad, en cada una de sus áreas, como así también brindar un detalle de los principales hechos que tenemos previsto llevar adelante en el corto y mediano plazo. La Secretaría de Hacienda fue impulsada para su estructuración por este DE, con ello se trató de significar a toda gestión administrativa del municipio, propendiendo, primero, llegar a que el Presupuesto ocupe el lugar que le corresponde como herramienta de administración y no un mero trámite burocrático. Segundo, que el precio de las tasas retributivas sea el costo de los servicios prestados. Tercero, combatir la evasión que es la causa fundamental del mantenimiento de estructuras de costos elevados de los servicios. En este sentido es necesario hacer notar que de la lectura de las ejecuciones del cálculo de Recursos, puede apreciarse que a moneda constante en el ejercicio 1991, la recaudación de tributos municipales era del orden de los 270.000 pesos mensuales, habiendo pasado en el ejercicio 1992 a 390.000 pesos mensuales, con un incremento del 45%; en el ejercicio 1993, de 350.000 pesos, y en el primer bimestre del año 1994, a 360.000 pesos, debiendo tenerse en cuenta que el vencimiento de la segunda cuota operó en el mes de marzo. Lamentablemente, factores ajenos a nuestra acción de gobierno, como económicos en algunos sectores productivos, climáticos y otros, impidieron que pudieran verse reflejados los esfuerzos realizados en el sistema recaudatorio. Cuarto, establecer una política del gasto municipal a niveles que sean compatibles con la recaudación de los tributos municipales, y con una prestación de servicios acorde con las necesidades que plantea hoy una administración municipal moderna, sin olvidar principios que hacen a la equidad social y al aspecto social. La informatización integral del Municipio también ha sido una inquietud para esta área, habiéndose elaborado los respectivos pliegos para el llamado a licitación, pero razones de tipo financiero, y atrasos en el trámite judicial de adquisiciones anteriores del centro de cómputos, han perjudicado la puesta en marcha de lo propuesto. Sexto, asimismo se está propendiendo permanentemente en los distintos foros en los que esta Municipalidad ha estado presente, a introducir las modificaciones necesarias en la ley de Coparticipación Provincial 10559, en los coeficientes de distribución primaria y su apropiación secundaria, en defensa de los intereses de los distritos rurales. Resumiendo: en nuestro proyecto para el área de Hacienda, el esfuerzo está dirigido fundamentalmente a equilibrar y hacer entrar en caja al sistema financiero municipal. La meta es que al finalizar nuestro mandato, la Municipalidad esté en

pleno funcionamiento con su aparato productor de servicios en condiciones, y con

deuda flotante para la próxima administración que sea compatible y no comprometa los presupuestos a implementar y ejecutar en el futuro. La Secretaría de Gobierno, de quien depende la Dirección de Cultura, es una de nuestras preocupaciones constantes, principalmente en lo que se refiere a acercar los medios para acceder a un mejor conocimiento y práctica de un sinnúmero de manifestaciones culturales, que no deben permanecer aisladas, sino que deben aumentarse y enriquecerse permanentemente con la participación popular, en 1993, se comenzó a reorganizar el Museo Municipal Florentino Ameghino, y el proceso de transformación por el cual actualmente transita se ha de profundizar en el presente año en función de un criterio museográfico más dinámico, relacionado fundamentalmente con nuestra identidad regional y bonaerense. Asimismo se remodeló el Teatro Municipal Coliseo Español, previendo la finalización de la nueva sala de exposiciones durante el presente año, como así también lograr su iluminación exterior. El Teatro Coliseo, nucleó a diversas actividades culturales, así se presentaron obras como "Eva y Victoria", el Ballet Clásico Ruso, las obras teatrales "Salven al amigo" y "Hay que salvar una flor"; presentación de los 9 elencos participantes del Encuentro de Teatro Bolívar 93; del Séptimo Encuentro de Coros; del Tercer Encuentro de Coros Infantiles y de Exposiciones Pictóricas y Fotográficas. Se realizaron jornadas de alfarería con técnicos indígenas y también se iniciaron las actividades de los talleres de pintura y cestería de la Escuela Municipal de Ajedrez, de los Coros Polifónicos Infantil, incorporándose a ambos nuevos integrantes. Se ha visto afianzada la banda Juvenil Municipal a través de sus numerosas presentaciones, en el Teatro Coliseo, en establecimientos educativos de nuestro medio, en la ciudad de 9 de Julio y en la Primer Semana de la Música, con un concierto frente a este palacio Municipal. Precisamente ésta fue otra de las iniciativas de la Dirección de Cultura: la realización de la Primer Semana de la Música durante el mes de noviembre de 1993, previendo realizar su segunda edición en el presente año. Se otorgaron nuevas becas universitarias y terciarias, alquilándose también una casa para estudiantes varones y otra para mujeres en la ciudad de La Plata. Se realizó una profunda difusión sobre diferentes concursos y certámenes provinciales y se participó activamente junto a la Dirección de Deportes en las diversas etapas de los Torneos Juveniles Bonaerenses. Se participó activamente en la organización de diversas fechas conmemorativas: Día del Niño, Día de la Tradición, 80 aniversario de Pirovano, etc. El Coro Polifónico Municipal también cumplió una intensa actividad, presentándose en distintas ciudades bonaerenses, y en el V Encuentro Internacional de Coros en Mendoza. Por su parte el Coro Infantil Municipal también realizó diversas presentaciones en nuestra ciudad, en el III Encuentro de Coros Infantiles en 25 de Mayo y en Capital Federal. En forma conjunta ambos coros participaron del Concierto Navideño llevado a cabo en la parroquia de nuestra ciudad, se brindó impulso a la actividad teatral local, posibilitando la participación de los grupos Artecon y el Mangrullo en localidades del interior de nuestro partido y otras ciudades de la provincia. En octubre de 1993 se realizó el Festival para la Juventud Bolívar Rock 93, con la participación de grupos locales y el cierre a cargo de Celeste Carballo. Este año tendrá su continuidad Bolívar Rock 94. En referencia al Plan de Acción del año 1994, esta Dirección prioriza la continuidad de los talleres de cestería, alfarería, pintura y ajedrez, este último conjuntamente con la Dirección de Deportes y Recreación, como así también la actividad que desarrollan los grupos permanentes como la banda Juvenil, el Coro Polifónico y el Coro Infantil, sumándose para el corriente año, la formación del Ballet Folklórico Municipal. Dicha formación obedece a la necesidad de contar con una agrupación que con una adecuada solvencia artística, pueda representar a Bolívar en diferentes realizaciones regionales, provinciales y/o nacionales integrándose asimismo a la estructura artística del Festival Canta Pueblo. En otro orden de cosas esta Dirección de Cultura, considera conveniente mantener vigente sus núcleos artísticos de periodicidad anual como lo son los Encuentros Provinciales de Teatro y de Coros Polifónico e Infantil y el Festival Canta Pueblo, como también los ya mencionados Bolívar Rock y Semana de la Música. Asimismo y como ya ocurriera el año anterior, no estará ausente en el desenvolvimiento cultural la presencia de figuras artísticas de nivel profesional como también el estímulo para quienes en el orden local canalicen sus inquietudes artísticas en forma independiente. Para el Teatro Español de la localidad de Pirovano, en recuperación desde su locación en 1992, también se han planificado obras, básicamente aquellas ligadas con aspecto de iluminación, instalaciones de agua y servicios sanitarios, para lo cual se ha determinado un monto en el presupuesto 1994. Hemos realizado algunas conversaciones previas con representantes de una de nuestras más numerosas y antiguas colectividades, las que de llegar a feliz término, con muy poco esfuerzo económico, mucho criterio práctico y algo de ingenio, nos permitiría la concreción de un importantísimo Centro Cultural que sirviese de sede permanente a los talleres, exposiciones y diversas actividades culturales permanentes de nuestro municipio. Enmarcado en los festejos fundacionales de nuestra ciudad, tuvo lugar en marzo de este año el Festival Canta

una

///..

Pueblo 94. Durante cuatro noches el Pueblo de Bolívar, de la región y de todo el país fue partícipe de esta convocatoria que reunió a artesanos, poetas, historiadores, pintores, escritores, coleccionistas y músicos de nivel nacional e internacional. Canta Pueblo fue totalmente financiado a través de auspicios provinciales, nacionales y locales, no debiendo aportar el Municipio ningún tipo de fondos para su realización. Dada la dimensión alcanzada, sin dudas Canta Pueblo se perfila como el festival más representativo de la provincia de Bs As, por lo cual la Comisión Permanente de Festejos ya está abocada a la realización de su próxima edición.-----

**INSPECCION:** En forma conjunta con la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo y la Dirección de Bromatología, se encuentra abocada a reorganizar la Oficina de Inspección en sus diversas áreas. Se prevé la división de égido urbano y barrios adyacentes en cuatro sectores, con un inspector en cada uno de ellos, cuatro inspectores de tránsito en turnos rotativos a lo largo de 20 horas por día más sábados y domingos con medios de locomoción y equipos de comunicación conectados a una base, a la que podrán comunicarse telefónicamente los vecinos que deseen exponer sus quejas o requerir la presencia de un inspector. Se han reiniciado las verificaciones de comercios y obras en construcción y a la brevedad se realizará un relevamiento íntegro de terrenos baldíos y propiedades en estado de abandono para verificar el pago de las tasas correspondientes, de la limpieza y construcción de cercos y evitar así las molestias que ocasionan al vecindario por estas propiedades abandonadas. Se efectúa un seguimiento a efectos de ubicar el paradero de los actuales propietarios, actualizando los datos obrantes en catastro municipal estando previsto solicitar la cooperación de inmobiliarias y escribanías en tal sentido. Simultáneamente con la reorganización de la oficina de Inspección se comenzarán a realizar nuevamente operativos de control del tránsito, con la colaboración policial atendiendo primordialmente al tránsito pesado, uso de cascos en motociclistas, ruidos molestos, exceso de velocidad, etc., etc. Se pone en vigencia a partir del próximo lunes la ordenanza que regula el nuevo estacionamiento en el tramo remodelado de la Avda. San Martín, convenientemente señalado y en el que se prevé un período de adaptación previo de 30 días, pese a los lógicos temores que todo cambio supone, y en tal sentido nos han hecho llegar sus inquietudes algunos comerciantes frentistas a través de la Cámara Comercial e Industrial de nuestra Ciudad, no dudamos que el nuevo ordenamiento representará una sustancial mejora en el tránsito y circulación peatonal de nuestra principal arteria, la que así embellecida recuperará la importancia comercial de otrora, perfil que había perdido algunos años atrás.-----

**DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES:** Durante 1993, se iniciaron juicios de apremio por tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal y Tasas por Servicios Sanitarios y Cloacas y Servicios Retributivos, habiéndose celebrado diversos convenios de pago en cuotas, que regularizaron la situación de los contribuyentes. Por otra parte se sustanciaron sumarios administrativos y se realizaron dictámenes a requerimiento de las distintas áreas municipales, en temas legales relacionado con personal, locaciones, contrataciones, salud, etc. Se tramitaron más de 500 expedientes de faltas municipales en ejercicio de la Justicia de Faltas Municipal. En los casos en que no se verificó el pago de la multa impuesta, se remitieron a la Dirección de Rentas Municipal, para efectuar intimación y preparación de título ejecutivo para su cobro por vía de apremio y/o se enviaron a la Comisaría local a los fines de su conversión en arresto. Se ha organizado por, sistema de computación el registro de antecedentes de infractores. En otro orden de cosas, la Dirección de Asuntos Legales atendió y atiende todas las causas judiciales en las que la Municipalidad actúa como actora o demandada. Por otra parte se tramitaron ante la Escribanía general de Gobierno las escrituraciones de viviendas rurales de la localidad de Urdampilleta, Pirovano y en Bolívar el barrio de las calles Matheu y Leiría de Bolívar. Para 1994, se prevé la ejecución por vía de apremio de las multas y tasas adeudadas por terrenos inmuebles abandonados, durante largos años, con problema de malezas, falta de higiene o deterioro con el consiguiente peligro para los vecinos colindantes. Regularización de la situación jurídica de estos inmuebles abandonados o con propietarios desconocidos. Seguimiento del pago de las cuotas de los adjudicatarios de los planes de vivienda Pro-Casa I, y II y Plan Solidaridad, para que el recupero de las cuotas permita la continuidad de los planes de vivienda en base a un principio de solidaridad social. Asimismo se ha trabajado y se trabajará en el seguimiento del pago por parte de adquirentes de terrenos fiscales en administraciones anteriores a fin de encuadrar posteriormente dichas operaciones de compra-venta en la ley 9.533 y sus modificatorias. -- - Los agentes de la administración municipal no escapan a nuestra preocupación, pues no debemos olvidarnos de que como en toda empresa -y el municipio en muchos aspectos es y debe tender a organizarse con un criterio empresarial moderno- tiene un capital único y valiosísimo, el capital humano. La preocupación por una mejora

Provincial y nacional, así como también de la actual coyuntura económica, pero estamos convencidos que desde todas las estructuras de gobierno haremos un esfuerzo

en ese sentido. No obstante, en el Presupuesto 94, existe una partida destinada a otorgar créditos en materiales de construcción, para refacción de viviendas de los agentes municipales, cuyos montos de entre 600 y 1.000 pesos, serán devueltos en 12 cuotas de baja incidencia en los salarios. De resultar exitosa la primera etapa de los mismos, consideraremos el otorgamiento de aproximadamente 50 créditos, este sistema podría transformarse en permanente en futuros presupuestos municipales. Esto entendemos que representa una beneficiosa medida de cooperación para con los empleados de este municipio. Se han aprobado ya los ascensos aconsejados durante 1993 por la Junta de Calificación y Disciplina, y la misma continuará realizando su labor en forma ininterrumpida, de modo tal que la calificación anual represente para el agente un incentivo y un verdadero premio a la labor de aquellos que // más se esfuerzan, puesto que será el resultado de una evaluación totalmente objetiva y desprendida de todo tipo de connotaciones. - - - - -

PRODUCCION: Uno de nuestros objetivos de gobierno es orientar y promover la capacidad creativa de la población, recuperando la tradición sustentada en la cultura del trabajo, pues en ella se articulan las dimensiones económicas y sociales, del desarrollo del partido de Bolívar y a la vez se produce la generación de riquezas, con justicia social, distribuyendo sus frutos entre quienes contribuyan a crearla. Corresponde al gobierno orientar y promover la capacidad productiva de los actores sociales y de la comunidad toda. Esta es la filosofía que orienta nuestra Dirección de la Producción. En esta área se ha trabajado en forma integrada con las estructuras del gobierno provincial, tratando de incentivar y de intensificar la actividad productiva del partido. Con el objetivo de aumentar la producción, y en busca de soluciones a las necesidades comunes entre partidos, Bolívar integra el grupo fundador de la zona de crecimiento común que tiene como objetivo fundamental intensificar las producciones tradicionales y la búsqueda de nuevas alternativas de producción. Dentro del Programa Provincial de Microempresas, el área respectiva realiza acciones destinadas a promover y apoyar pequeñas unidades de producción en materia financiera y crediticia, con un resultado desde abril del 93 a la fecha, de 90 créditos acordados por un monto de 396.500 pesos, canalizados pro la sucursal local del Banco de la Pcia. de Bs As. Cabe destacar que desde el inicio de nuestra gestión a la fecha, se han otorgado un total de 125 créditos por un total de 525.000 pesos, posibilitando la creación de nuevas fuentes de trabajo urbanas y rurales, así como también el apuntalamiento de pequeñas unidades productivas, que encontraron en el apoyo financiero, una herramienta útil para su desarrollo laboral. Por otra parte, en el año 1993, Bolívar adhirió al programa intensivo de trabajo, creando 100 puestos de trabajo que llevaron a cabo proyectos de utilidad pública y social. Para el corriente año, se continuará con dicho programa, habiéndose otorgado ya a nuestro municipio, 45 puestos de trabajo para la continuidad de estas tareas. Asimismo, aguardamos la prosecución del otorgamiento de créditos a microemprendedores, los cuales, participaron en los cursos de gestión microempresarial y el subprograma Producción Joven tendientes al fortalecimiento de los microemprendimientos. Bolívar está dando pasos crecientes hacia una industrialización, dando muestras de esto encontramos la reciente puesta en marcha de la planta elaboradora de muzzarellas por parte de Lácteos Bolívar SA y la de alimentos balanceados de Granja Modelo de Bolívar. Por ello creemos firmemente que la labor mancomunada de gobierno e instituciones intermedias, en la junta Local de Promoción Industrial dará nuevos frutos lo que coronará el intenso trabajo programado. En ese sentido cobra sumo interés lograr una mayor difusión de los productos de elaboración local. Por eso felicitamos la actitud solidaria y de cooperación del Centro de Almaceneros Minoristas del Partido de Bolívar, que ha difundido un listado de productos locales, muchos de ellos fruto de la labor de estas nuevas pequeñas unidades productivas. Asimismo se analizará la participación de estas microempresas en exposiciones a nivel local y regionales, brindando todo el apoyo que esté a nuestro alcance para su promoción y comercialización en todos los niveles. Nuestra Dirección de la Producción está, permanentemente, al servicio de estas metas, por lo que invitamos a acercarse a todos aquellos con necesidad de asesoramiento o con inquietudes para canalizar la comercialización. - - - - -

Durante los últimos meses del año 1993 se trabajó conjuntamente con los directivos de La Fraternidad local, para lograr reestablecer el servicio ferroviario de pasajeros Bolívar-Constitución. Una vez cumplido este objetivo se siguió trabajando para lograr el mismo. Los resultados fueron altamente positivos: el 27 de marzo se reestableció el servicio, y a partir del 15 de abril se incorporaron a la formación habitual, un coche pullman y uno de primera clase. - - - - -

Desde que asumimos el gobierno comunal no hemos dejado de estar un solo día sin emergencia o desastre agropecuario. Permanentemente durante estos dos años y medio, cada 90 o 180 días se han estado confeccionando las declaraciones juradas de los productores. Esta silenciosa, permanente y efectiva labor, reconocida a nivel provincial por la seriedad y responsabilidad en su trabajo, ha sido desarrollada en forma ad-honorem por la Comisión Municipal de Emergencia Agropecuaria y personal

Municipal. A ellos nuestro agradecimiento y reconocimiento. En otro orden de cosas, y así como en alguna oportunidad hemos

públicamente una labor policial deficitaria, hoy debemos felicitar también en forma pública la ardua y eficiente tarea que vienen desarrollando los señores comisario y subcomisario, junto a oficiales, suboficiales y agentes policiales en el partido de Bolívar. Agradecemos al señor comisario la excelente predisposición al trabajo en conjunto con el municipio a través del Consejo Municipal de Seguridad. Este trabajo mancomunado ha permitido entre otros hechos significativos, que en el mes de diciembre, mediante la firma de un convenio con la provincia, hayamos podido incorporar 3 pick-up y un patrullero, para equipar a Bolívar, Urdampilleta y Pirovano, dotándolos así de más y mejores medios tendientes a mejorar el accionar preventivo de la policía. Y si este H. Cuerpo aprueba el proyecto de ordenanza que oportunamente eleváramos para su consideración donde creáramos una Tasa de Seguridad Pública de 40 centavos por contribuyente, seguramente vamos a poder garantizar un aporte mensual significativo que administrado por el Consejo Municipal de Seguridad nos permitirá dar continuidad y mejorar la seguridad de los habitantes del partido de Bolívar. - - - - -

En materia de Salud, continuamos con nuestro objetivo primordial que apunta al fomento y la prevención a través de la atención primaria de la salud, basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, puesto al alcance de todos los integrantes de nuestra comunidad y especialmente de los sectores de menores recursos. Por eso hemos puesto en marcha el 14 de marzo de 1994, el Programa Integral de Medicina Preventiva para el Partido de Bolívar, comenzando con el barrio de Villa Diamante, y a la fecha podemos decir que se encuestaron 750 personas sobre un total de 170 familias. Se detectaron importantes patologías, muchas de ellas inadvertidas para el portador como ser: respiratorias: 90, de las cuales 33 habían sido tratadas, y 57 habían pasado inadvertidas. Digestivas: 167, entre leves y severas, tratadas 47, inadvertidas, 120. Génito-urinarias, 24. Hipertensivas: 42. Precordialgias: 48. Ignoraban su presión arterial 28. Anemias 15. Diabetes: 14. Mujeres sin efectuar un papanicolau, 113. Estudios solicitados y realizados, 47. Una vez finalizado Villa Diamante se continuará en distintos barrios hasta llegar a totalizar la población de Bolívar. Con fecha 4 de abril del 94 se puso en marcha en Pirovano y hoy se están ultimando los preparativos para su pronto lanzamiento en Urdampilleta, y así sucesivamente hasta cubrir la totalidad del partido de Bolívar. Es dable destacar que este novedoso e inédito Plan Preventivo de Salud en la provincia de Bs As, que nos llenó de orgullo y de satisfacción, ha despertado interés en distintos municipios vecinos que nos están solicitando información y asesoramiento para poder desarrollarlo en sus municipios. Siguiendo con la atención primaria de la Salud, el 15 de setiembre de 1993, se finalizó e inauguró la sala que lleva el nombre de José María Tonelli en el Barrio Palermo. Se reorganizó el funcionamiento de los Centros Periféricos con un Profesional a cargo de los mismos, lo que ha permitido lograr una mejor atención y cobertura, ampliando la atención profesional no sólo en horas de la mañana sino también por la tarde, funcionando 4 horas a la mañana y 4 a la tarde. Esta sustancial mejora en el funcionamiento de los Centros Periféricos, se reafirma estadísticamente: en 1990 se realizaron en los Centros Periféricos 783 atenciones. En 1993, 3.685, es decir se incrementaron las consultas en un 470% más que al momento de iniciar nuestra gestión. Ya se ha solicitado a FFCC la cesión de los inmuebles donde funcionaban los talleres de máquinas a efectos de acondicionarlos para que pueda funcionar un salón de usos múltiples, y un Centro de Atención Primaria de la Salud para los barrios Colombo y San Juan. Además, se comenzaron los trabajos de construcción del nuevo centro periférico para Villa Diamante. En lo que respecta a los Hospitales de Bolívar, Urdampilleta y Pirovano, se han incrementado notoriamente las prestaciones en los distintos servicios, ya sea con la incorporación de profesionales nuevos y/o la creación de nuevos servicios. Por ejemplo, en el Hospital de Bolívar el servicio de Psicología, al iniciar nuestra gestión había un psicólogo, hoy hay 3. Servicio de Fonoaudiología: al iniciar nuestra gestión no existía, hoy existe con un profesional a cargo. Servicio de Dermatología: al iniciar nuestra gestión, no existía, hoy existe con un profesional a cargo. Servicio de Neurología, al iniciar nuestra gestión no existía, hoy existe con un profesional a cargo. Además se han incorporado profesionales para los siguientes servicios: nutricionistas, cardiología, terapeuta ocupacional, técnico en hemoterapia, técnico en laboratorio, farmacéutico, e instrumentadora. En el Hospital de Urdampilleta al iniciar nuestra gestión, el plantel permanente de profesionales estaba compuesto por dos médicos y un bioquímico. Hoy, después de dos años de gestión, la población de Urdampilleta tiene la posibilidad de acceder a 4 médicos, un bioquímico y un odontólogo. Además quincenalmente concurren un oculista, un psicólogo y un cardiólogo. En el Hospital de Pirovano, al iniciar nuestra gestión, el plantel lo conformaban dos médicos, un bioquímico y un odontólogo. Hoy, después de dos años, se le brindan los siguientes servicios: dos médicos, un bioquímico, un odontólogo, un obstetra, un pediatra, un oculista, un

cardiólogo, un sicólogo, y un neurólogo. Tanto en Urdampilleta como en

Hale, a pocos días de asumir, renuncia y se va el único profesional. Hoy cuenta con un médico, un odontólogo y un oculista. Villa Sanz cuando asumimos no tenía prestación médica. Hoy cada 15 días concurre el profesional que está a cargo de la Unidad Sanitaria de Hale. Para poder evaluar la atención realizada a través del Hospital Sub-Zonal de Bolívar, es necesario comparar lo realizado el pasado año, respecto a los anteriores. Por ejemplo, la totalidad de pacientes atendidos en 1989 en la guardia del Hospital fue de 12.200. En 1991 de 15.600. Y en 1993 de 24.400, lo que representa un incremento exacto del 100% respecto del 89. Por su parte, la totalidad de pacientes atendidos en todos los servicios de nuestro Hospital, en 1989 fue de 33.600 pacientes; en 1991 ascendió a 44.200, y en 1993 a 65.000 pacientes, es decir un 90% comparado con 1989. Mientras tanto en el primer trimestre de 1994, ya se han atendido 18.000 pacientes en el Hospital de Bolívar. En cuanto a equipamiento, se han dotado a todos los Centros Periféricos de equipos de comunicación, se adquirieron equipos de rayos X para los Hospitales de Urdampilleta y Pirovano, en el Hospital de Bolívar después de utilizar durante 40 años el equipo de rayos X de LALCEC, la Municipalidad ha adquirido uno nuevo, que en pocos días más será instalado. La efectiva acción de la Cooperadora, ha permitido incorporar un ecógrafo de última generación. Se amplió el servicio de guardia con la designación de otro médico de guardia, con lo que se dispone de dos profesionales permanentes para la atención de la urgencia de 24 horas en consultorio y a domicilio. Se implementó la reserva anticipada de turnos, se continúa con la elaboración por cuenta del municipio de medicamentos que permite un ahorro de más del 550% con relación a los precios de plaza. Se incorporó una nueva ambulancia para el Hospital de Bolívar, y la asociación cooperadora de Pirovano, con el apoyo de la comunidad y del municipio, permitió la incorporación de una nueva unidad móvil para el Hospital de Pirovano. Se firmaron convenios de prestación de servicios con profesionales locales. Se firmó un convenio con una entidad capitalina, para la realización de tomografías computadas, resonancia magnética y centellografía. Se ha equipado al personal según normas de bioseguridad provinciales para el SIDA. Se creó el comité hospitalario de enfermedades infecciosas. Se constituyó el Consejo Municipal de Lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas. Se realizó un seminario de formación de recursos humanos para la prevención y asistencia de la drogadependencia. Se creó el grupo de trabajo comunitario de prevención del SIDA. Se han efectuado vacunaciones antitetánicas del personal de maestranza municipal; vacunaciones contra hepatitis B al personal del área de Salud Municipal; provisión municipal de leche a menores de un año; campaña de difusión comunitaria sobre meningitis; campaña de difusión y acción contra el cólera, pediculosis, y tuberculosis. Con el fin de capacitar al personal, se dictan cursos de auxiliar de Enfermería, con la participación del personal de Urdampilleta y Pirovano. Este año, se inició la carrera universitaria de Enfermería Profesional, mediante un convenio provincia-municipio y la colaboración de las clínicas privadas de nuestra ciudad. Se procedió al dictado del curso de identificación del recién nacido. Desde esta Secretaría se organizó en nuestra ciudad el primer encuentro de Intendentes de partidos vecinos, a fin de coordinar acciones en relación al alcoholismo, drogadicción y horarios de confiterías. Atento a que recién el 17 de marzo del 94, el HCD aprobó el proyecto de ordenanza que enviáramos el 21 de julio del 93, donde solicitábamos la creación de cargos para personal profesional y técnico que nos posibilitará habilitar la sala de terapia intensiva, la Secretaría de Salud efectuará la semana próxima el llamado a concurso para cubrir las vacantes y poder dentro de los próximos 90 días, brindar este nuevo y esencial servicio a la comunidad en nuestro Hospital. Asimismo se prevé la adquisición de instrumental y aparatología para el servicio de terapia intensiva y el equipamiento de una ambulancia con la unidad de terapia intensiva móvil. Para los próximos meses está prevista la ampliación edilicia en el Hospital Municipal Dr. Miguel Capredoni, en los servicios de Clínica Médica y Pediatría, en el Hospital de Pirovano también se prevé una ampliación para la atención del servicio social, farmacia y administración. Asimismo están contempladas obras de ampliación y refacción en el Hospital de Urdampilleta. También está prevista la instalación durante 1994, de gas natural en los Hospitales de Bolívar y Urdampilleta, Casa Hogar de Bolívar y Urdampilleta y en la Guardería Infantil. Se pavimentará el acceso y playa de estacionamiento posterior al Hospital Dr. Miguel Capredoni. Se elevó a este H. Cuerpo el proyecto de ordenanza de arancelamiento de efectores de salud municipales, sustentado en un elemental principio solidario con nuestros vecinos carenciados, haciendo que aquellos pacientes, con posibilidad de hacerlo, pertenecientes a nuestro partido, o partidos vecinos, se hagan cargo de los gastos que su atención médica origina. - - - - -

La Dirección de Bienestar Social, ha implementado en 1993-94 programas provinciales y municipales, en base a las necesidades de la población, tendientes a mejorar su calidad de vida. Por la diversidad de la problemática que atiende, y la complejidad que ello implica, daré a conocer una síntesis de las actividades desarrolladas en estos dos años de gestión. Programas de Rehabilitación, Nutricional, etc.

Pirovano

estos dos años de gestión. Programas de Asistencia Alimentaria, con

beneficiarios. Programa de Viviendas por autoconstrucción asistida, 192 familias beneficiarias. Programa PAIS, programa de construcción de sanitarios, con 137 familias beneficiadas. Ayuda para obtención de documentos, 154 beneficiados entre niños y adultos. Programa Cultural Recreativo para la tercera edad, Casa Hogar; Programa de atención al anciano solo, programa de atención integral a niños de Guardería Infantil Municipal; Programa de Previsión Social; apoyo a la libertad condicional y está previsto iniciarse en 1994 el Programa Social de la Familia Bonaerense, con dos emprendimientos: uno en Barrio Pompeya y el otro en Barrio Latinoamericano. Programa de atención a la familia en situación de riesgo, a través de la unidad de Fortalecimiento Familiar, y posterior creación del hogar de Tránsito; Programa de ampliación y mejoramiento de viviendas por módulos, con 50 familias beneficiadas. Programar participativamente implica una mayor decisión de la gente en la solución de sus problemas propios y orienta a los objetivos de la Dirección hacia la promoción social, pero la realidad cotidiana indica que es necesario atender la demanda para resolver situaciones en forma inmediata. Esta demanda de la población está representada en pasajes, prácticas médicas, recetas para medicamentos, subsidios, sepelios, calzados, asistencia técnica para la conexión de agua corriente, para rebaja en la tarifa de consumo eléctrico, para solicitud de eximición de tasas municipales, solicitudes de becas, solicitudes de planes especiales de pago de pavimento y cordón cuneta. Cabe destacar que lo logrado por esta Dirección ha sido posible gracias a la apoyatura de otras áreas de la estructura municipal y por la participación de instituciones de la comunidad comprometidas con el campo social. - - - - -

BROMATOLOGIA, en lo que esta Dirección tiene a su cargo, entre otras cosas, podemos enumerar: la realización de más de 3.000 vacunaciones antirrábicas, en todo el partido de Bolívar. La entrega de más de 300 libretas sanitarias; 1.300 aproximadamente inspecciones, controles y habilitaciones de comercios, a todo esto le debemos sumar una serie de tareas que aunque no se ven, tienen su importancia para la población, como son el control de animales mordedores, el control de vehículos con sustancias alimenticias, el visado sanitario, de ingreso de reses vacunas, aves, pescado, leche y derivados, control de faena, desinfección y desinfectación en establecimientos educativos y hogares de familias carenciadas, análisis de agua, etc., etc. Prontamente pondremos en vigencia la ordenanza que el pasado 21 de abril aprobó este H. Cuerpo, referente al control y erradicación de caninos callejeros. A requisitoria del DE, la Dirección de Fiscalización del Ministerio de la Producción, elaboró las pautas que posibilitan la habilitación del matadero de Bolívar, al igual que el de Urdampilleta -iniciativa ésta última emprendida por los señores Concejales de la UCR-; con estos elementos, previa autorización del HCD, para el caso de Urdampilleta, se llamará a licitación pública para la concesión de la explotación de los mismos. Se desarrollarán para el presente año un programa de actividades de educación ambiental, conjuntamente con la Dirección Provincial de Medio Ambiente, con la posibilidad de efectuar un plan de desratización en la zona urbana, con la participación de la Dirección de Saneamiento y Control del Medio del M<sup>o</sup> de Salud de la Provincia de Buenos Aires.-  
DEPORTES Y RECREACION. Esta Dirección, que ha realizado una gran actividad deportiva desde su creación por parte de este gobierno comunal, en beneficio de la formación de nuestros hijos, ha realizado las gestiones ante el Instituto Provincial del Deporte, para dar continuidad al proyecto de 1993, en lo que hace a la pista de atletismo en el Estadio Municipal. Ha culminado con la reparación y reposición total de la iluminación en el Estadio. Se está en la organización de las olimpiadas estudiantiles de nivel primario y secundario, para los meses de setiembre a octubre. Se ha hecho entrega a establecimientos educativos de material deportivo, gasto que ha sido solventado con el trabajo mancomunado, Dirección y Profesores de Educ. Física, realizando actividades recreativas, todo ello conformando una agrupación denominada Todos por la Vida. Y para el 28 de mayo seguir asistiendo con este material a otros establecimientos escolares, llevará a cabo una actividad competitiva que ha denominado "Corramos por la salud". Se está realizando juntamente con la Liga Deportiva de Bolívar, los trámites para tener en nuestra ciudad, la Escuela de Técnicos en Fútbol a nivel nacional, se están realizando gestiones ante el Instituto Provincial del Deporte, con la finalidad de contar con apoyo económico para poder reconstruir el polideportivo de la localidad de Urdampilleta que fuera destruido por el tornado del 13 de abril del pasado año. Participa en cursos de distintas disciplinas deportivas y a raíz de las gestiones de esta Dirección, se llevarán a cabo las jornadas de integración del discapacitado al deporte en el mes de junio del corriente año. Cabe destacar que el Instituto Provincial del Deporte ya nos ha adjudicado una pista de salud para ser ubicada en el Parque Municipal Las Acollaradas, como asimismo tendremos el Laboratorio Móvil Juvenil de mediano y alto rendimiento. Se llevará a cabo un seminario para dirigentes deportivos, sociales y políticos en su primer y segundo nivel. Desde el inicio de nuestra gestión nos hemos propuesto como política de prevención de los

graves problemas sociales que afectan a la juventud encontrar cauces máximos y permanentes de participación para nuestros jóvenes. Por tal motivo se trabaja activamente en la organización de los Torneos Juveniles Boanerenses, de los

cuales

en 1993 participaron 960 niños y jóvenes bolivarenses, lo cual significa un incremento del 50% de participación con relación a 1992. - - - - -

En cuanto a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y lo que compete a la Dirección de Obras Sanitarias, y teniendo en cuenta el alto contenido social que tienen las obras que se impulsan desde esta Dirección, podemos decir que desde enero de 1993 hasta abril de este año, se han desarrollado las siguientes tareas: interconexión a red de impulsión del pozo número 17, con 400 metros de caño PVC de 200 mm. de diámetro; montaje y puesta en servicio de los pozos número 9, 15, 16 y 17. Ampliación de la red de agua corriente en los barrios Argentino, Casariego, Jardín, Melitona, Los Zorzales y Villa Diamante con un total de 2.300 metros. Se efectuaron 146 conexiones de agua y 110 de cloacas. Se realizaron 1.045 reparaciones de cañería de distribución domiciliaria, llaves de paso, válvulas de incendio, válvulas exclusiva veredas, etc. Con el equipo desobstructor adquirido por esta gestión municipal, se desobstruyeron hasta la fecha 182 cuadras. El 15 de setiembre del '93, con la presencia del señor Gobernador Dr. Eduardo Duhalde, del señor Ministro de O., y Servicios Públicos, del SPAR, y del banco Mundial, se firmó en nuestro municipio un importante convenio multilateral, que nos ha permitido confeccionar los proyectos de las obras de desagües cloacales para Urdampilleta y Pirovano, con los proyectos ya finalizados estamos agilizando la obtención de la financiación necesaria para la ejecución de estas importantes obras. Al inaugurar estas sesiones el año pasado, anunciaba que habíamos logrado que el ministro de O. y S. Públicos, licitaría y adjudicaría la tantas veces prometida, obra de ampliación de la Planta Depuradora de líquidos cloacales. Hoy, a un año de aquel anuncio, podemos decir con satisfacción y orgullo, que la obra no solo se adjudicó sino que está pronta a finalizar, siendo esto otro logro importante de esta gestión municipal. También en esa misma Sesión del año pasado, anunciábamos, para beneplácito de los vecinos del Barrio Fortín San Carlos, que le íbamos a hacer la red cloacal. Esta obra también está en plena ejecución, estando previsto finalizarse para el mes de junio del corriente año. - - - - -

La Dirección de Planeamiento, dentro de la multiplicidad y diversidad de tareas que desarrolla, podemos destacar la realización de estudios de terreno, vivienda y procesamiento de encuestas para el Plan Familia Propietaria; elaboración de toda la documentación para los planes de Programa Intensivo de Trabajo; la ejecución de los trabajos de reacondicionamiento en 20 escuelas del partido de Bolívar, certificación de las obras del PIT, dentro de las obras de remodelación del Parque Municipal Las Acollaradas. se elaboraron los proyectos de canchas de tenis, basquet, y boley. Tuvo a su cargo la ejecución de dos canchas de boley de cemento y una de arena; participó activamente en el armado de la zona de juegos infantiles; ha tenido activa participación en la recuperación de la sala de ensayos del teatro Coliseo Español, como así también la responsabilidad en la construcción de un nuevo acceso y sector de exposiciones. Se realizó el relevamiento y confección de la documentación sobre los terrenos del FFCC y Vialidad Nacional. También participa en las comisiones de infraestructura escolar, Vivienda, Canta Pueblo, además de trabajar mancomunadamente con distintas áreas del municipio. - - - - -

Dirección Vial. Debemos aquí destacar la importantísima labor que desarrolla esta Comisión, que a pesar de los innumerables inconvenientes que han ocasionado permanentemente las inundaciones, han continuado ineludiblemente su labor, dando respuestas a los productores agropecuarios. Durante 1993 se construyeron 30 mil metros de terraplenes y se repararon 1.200 km. de caminos, se han colocado 2.800 tubos de alcantarillas. - - - - -

Dirección de Obras Públicas. En lo atinente a viviendas y edificaciones, durante 1993 se organizó y adjudicó un concurso de anteproyectos para la urbanización y prototipo de viviendas para la Chacra 164 -B en Barrio Casariego. Se finalizaron y entregaron con la presencia del señor Gobernador y Ministro de O. y S. Públicos de la Pcia. las 10 viviendas rurales en Urdampilleta y 7 en Pirovano; se están ejecutando las 42 viviendas en nuestra ciudad por los Planes Novios, Abuelos y Solidaridad; se licitaron y están en plena ejecución 80 viviendas Solidaridad en Bolívar. El 15 de setiembre de 1993 se finalizó e inauguró la Casa Hogar de Urdampilleta. El 27 de setiembre del 93, se finalizó e inauguró el CEC 804 de Pirovano. Se ha construido un depósito de máquinas y herramientas de jardinería en el Parque Municipal. Se construyó un nuevo taller Vial municipal, reemplazando al que destruyó el tornado del 13 de abril del 93. Durante 1993 se construyó una cuadra de pavimento en Pirovano y se elaboraron los proyectos para cordón cuneta y desagües pluviales en diferentes barrios de Bolívar, cuya ejecución comenzó el 15 de setiembre de 1993. Se construyó un tramo de suelo cemento y posterior asfalto en caliente, del Acceso al parque Municipal. Se realizó el terraplenamiento y entosado parcial del camino periférico a la Laguna del Parque Municipal. Se plantaron 1.500 especies en el Parque Municipal, y 1.200 en planta urbana y barrios de Bolívar. La incultura y mala fe de algunos inadaptados quienes en forma reiterada destruyeron muchas plantas - lo que mereció el repudio de la población -

no nos harán desistir de seguir en esta tarea. Se construyó una rampa de hormigón armado para el lavadero de máquinas en el corralón municipal. Se construyeron 2.810 tubos alcantarillas. Se construyeron 73.112 bloques de cemento; se construyó la fundación de hormigón armado para el apoyo de la parábola satelital. Se realizaron refacciones varias en edificios municipales.-----

En cuanto a Hidráulica, en 1993, se realizó la limpieza y reacondicionamiento de canales pluviales urbanos y suburbanos en Bolívar y Pirovano. Se reacondicionó y construyó el último tramo del canal Cabeza del Buey a Laguna Parque Las Acollaradas. Se efectuó el alcantarillado y reacondicionado del canal sobre el préstamo de la ruta provincial 65, desde el cruce con ruta nacional 226 hasta canal A, en forma conjunta con la Dirección de Servicios Públicos. Se construyó el conducto pluvial de la calle Alberti desde avenida San Martín hasta Sargento Cabral, frente a la plaza Jorge Newbery -proyecto presentado por el Bloque Justicialista en mayo del 90 y que el sucripto como Concejal votara afirmativamente, se ponen en marcha los consorcios canaletes en su faz técnica con la elaboración por la Dirección Provincial de Hidráulica, de los proyectos de los siguientes canales: canalización desde inmediaciones de Bajos de Chiverry al canal A. Canalización desde inmediaciones de Urdampilleta hasta arroyo Salado; canalización por curso natural desde laguna Noreiko hasta camino El Veterano; canalización por curso natural desde Estancia La Juanita hasta Canal A, canal de Vaccarezza. En lo que desde el primero de enero del 94 hasta la fecha, podemos decir que en materia de viviendas, se continúa con la ejecución de las 42 viviendas previstas su finalización para fines del corriente año. Y se continúa con la ejecución de las 80 viviendas, prevista su finalización para setiembre aproximadamente del año en curso. En los próximos días se inician las 30 viviendas del Plan Solidaridad en Pirovano, y en los próximos días también se resolverá sobre las 40 viviendas del Plan Solidaridad en Urdampilleta. Y en materia Hidráulica, en estos tres primeros meses del 94, se han efectuado las siguientes obras: reconstrucción de sumidero y conductos en la esquina de Balcarce y Ameghino; se construyó alcantarillado, badén sumergible en hormigón armado, en el camino cruce con arroyo Negro en la zona de Estancia La Candelaria; se construyó alcantarillado para tres metros cúbicos por segundo de capacidad, en el camino El Positivo frente a propiedad Valerga en correspondencia con el canal existente. Se llevan construídos 476 tubos de hormigón y 12.531 bloques. Y se pusieron en marcha las obras de los consorcios canaletes. Se está trabajando en el canal que va de los Bajos de Chiverry a canal A, y en el canal desde inmediaciones de Urdampilleta al arroyo Salado, y en los próximos días se iniciará el canal desde Estancia La Juanita a canal A y de la laguna Noreiko al canal El Veterano. Con los consorcios que están en marcha, más los que están proyectados, nos permitirán sanear 80.000 hectáreas del partido de Bolívar. Ya se firmaron los convenios, y se encuentran en plena ejecución por parte de la Dirección de Hidráulica, los proyectos de canalización para Ibarra y zonas aledañas y de Hale hasta los canales de Huetel en los partidos de 25 de Mayo. Asimismo, se ha finalizado el estudio del proyecto del canal, que desde inmediaciones de Henderson se conectará con el canal A, a la altura de la intersección de las rutas 65 y 205. Esta obra beneficiará a una importante zona agropecuaria del partido de Bolívar. El próximo 6 de mayo firmaremos un convenio de cooperación entre el Municipio y la Secretaría de Agricultura de la Nación, el Instituto Nacional de Ciencias y Técnicas Hídricas, para la concreción de la red freaticométrica regional de los partidos del noroeste bonaerense pertenecientes a la denominada región fisiográfica Pampa Arenosa, en el marco del programa para el manejo de la tierra y del agua desarrollado por las entidades nacionales antes mencionadas y el INTA. También hace un año, en este Recinto, informábamos que se habían iniciado la construcción de 3 puentes sobre el arroyo Vallimanca, y que estaban prontos a adjudicarse los puentes de La Ema y Los Manantiales. Y haciendo realidad una vez más, aquel viejo pero siempre vigente adagio, que mejor que decir es hacer, hoy puedo decir que los tres puentes, La Choza, San Luis y La Galera, están finalizados y habilitados, y en plena ejecución y pronto a finalizarse, los puentes de La Ema y Los Manantiales. En las próximas semanas se ponen en marcha las obras de Dragado y rectificación del arroyo Piñeiro y Canal A. En este mismo Recinto, hace un año, prometíamos que la casi totalidad de los fondos provenientes del Plan de Reconstrucción del Interior Bonaerense, los íbamos a aplicar a los barrios. Con satisfacción, puedo decir que estamos cumpliendo fielmente con aquella promesa. Porque como dije anteriormente, prometimos la red cloacal a B. Fortín S. Carlos, y estamos cumpliendo; prometimos cordón cuneta a los barrios, y estamos cumpliendo. Pero como decía quien fue tres veces presidente de los argentinos, que mejor que decir es hacer, que mejor que prometer es realizar, y que la única verdad es la realidad, vayamos a los hechos. Habíamos lanzado un plan que preveía ejecutar 203 cuadras de cordón cuneta en 5 años. A 40 cuadras de cordón cuneta por año, lo que da tres cuadras y media de cordón cuneta por mes. Desde el 15 de setiembre del 93 en que se iniciaron oficialmente hasta la fecha, hemos

ejecutado 10 cuadras en B. Palermo; 7 cuadras en B. Gasparri; 15 cuadras de B. Villa Diamante; 15 cuadras en B. Casariego y 3 cuadras en melitona; un total de

cuadras de cordón cuneta, habiendo avanzado hasta la fecha un 100% más de lo previsto a ejecutar, y de no mediar inconvenientes, tenemos previsto para los próximos meses el siguiente cronograma: en mayo 15 cuadras en Casariego y Melitona; con lo cual se finalizaría; en junio y julio, 15 cuadras en Barrio Colombo y San Juan, y 6 cuadras de pavimento en la planta urbana; agosto y setiembre, 15 cuadras en Barrio Pompeya y 3 cuadras en Barrio San José, todas de cordón cuneta, y 4 cuadras de pavimento en planta urbana. Octubre y noviembre, 10 cuadras de cordón cuneta en Barrio Los Zorzales, y 6 cuadras de pavimento en planta urbana. Noviembre y diciembre, 15 cuadras de cordón cuneta en B. Fortín San Carlos. Concretando para fin de año la ejecución de 73 cuadras de cordón cuneta, haciendo un total de 123 cuadras lo que representaría un 60% ejecutado en un año, de un plan que preveía ejecutarse en 5. En cuanto a pavimento, ya se han ejecutado 3 cuadras, estando previsto ejecutar en 1994, de acuerdo a lo recién anunciado, 16 cuadras más, el orden de ejecución surgirá de los porcentajes de cobrabilidad, premiando a aquellos frentistas que con su esfuerzo, pagan sus cuotas. A los vecinos de los barrios Los Tilos, Los Troncos, B. Jardín, B. Banco Provincia, les decimos que ya estamos elaborando los proyectos de cordón cuneta, una vez firmados los convenios por la segunda etapa del Plan de Reconstrucción del Interior Bonaerense, que de acuerdo a lo manifestado por el señor Gobernador, sería dentro de los próximos 90 días, estaríamos en condiciones de ejecutar durante 1994 la red cloacal en el B. Los Zorzales. La firma de dichos convenios, nos permitirá poder comenzar con la pavimentación y construcción de rambla en las dos primeras cuadras de la Avenida Bellomo en el B. San Juan. También dentro del plan de obras previsto para 1994, podemos anunciar: la terminación de los comedores de Villa Pompeya y Barrio Latino. La continuación de las obras de remodelación del Parque Las Acollaradas, con la construcción de canchas para la práctica de fútbol, basquet, tenis, etc, con vestuarios y baños. Seguiremos adelante con el plan de forestación, tanto en planta urbana, barrios como en el Parque. En el Palacio Municipal se instalará la calefacción, se remodelarán los sanitarios y se continuará con las obras de mantenimiento, se terminará y habilitará la Casa Hogar en Pirovano, se trabajará en la refacción y ampliación de la Casa Hogar de Bolívar, como así también la remodelación del pabellón ex-gerontopsiquiatría. Se prevé para los próximos meses la instalación de semáforos en Avda. Lavalle y su intersección con las avenidas 3 de febrero y Fabrés García, como así también en la avenida Almirante Brown y su intersección con las avenidas Alsina y Venezuela. Hace un año les decía a los señores Concejales y Pueblo de Bolívar, que el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, tenía para la firma un expediente que nos iba a posibilitar realizar la obra de iluminación de Paula, y que seguíamos gestionando y eramos optimistas en poder concretar también la iluminación del acceso a la ruta 65 por la avenida Pedro Vignau. Hoy podemos decir que dentro de los próximos 30 días, Paula dejará de ser la única localidad del partido que no cuenta con este servicio eléctrico, ya que las obras están en su etapa final. Y el 6 de marzo de 1994, procedimos a la inauguración del acceso a ruta 65, cumpliendo así una vez más con el compromiso asumido en este recinto. Estamos en condiciones de informar, que dentro de pocos días más vamos a obtener la autorización de Vialidad Nacional para iniciar los trabajos que nos permitan eliminar los cruces vivos de la rotonda de la ruta 226 y Avda. Calfucurá. Vialidad Provincial, nos ha confirmado que en pocos días más se firmarán en Bolívar las actas de inicio de las obras de repavimentación de la ruta 65 en toda su extensión, y seguimos trabajando ante Vialidad provincial para poder concretar el ensanche y repavimentación de la avenida Mariano Unzué. Asimismo ya se han comenzado los trabajos de reconstrucción, alteo y entubamiento de la ex-ruta 205 desde el nuevo puente La Chocha hasta Bolívar. En materia de gas natural, se sigue conversando con el ente provincial de Regulación de Energía, a efectos de encontrar un punto final, que satisfaga los intereses de la comunidad por la obra realizada en Bolívar, habiéndose realizado también tanto ante el ente como con la empresa Gas Pampeano, conversaciones que posibiliten llegar con este servicio a los barrios de nuestra comunidad. En cuanto a la obra de gas natural en Urdampilleta, podemos decir que la red domiciliaria ya está instalada en sus 20.082 metros, que van a beneficiar a 750 futuros usuarios. La semana pasada hemos realizado gestiones ante ESEBA, que han permitido subsanar las diferencias que existían entre este ente provincial y la empresa constructora de la planta, de descarga y almacenamiento, lo que ha permitido que se reanuden rápidamente los trabajos estando previsto la finalización total de la obra del gas en Urdampilleta, dentro de los próximos 120 días. No podemos dejar de mencionar el gran esfuerzo económico que ha realizado el municipio para adquirir todo el equipamiento necesario para reemplazar el ya obsoleto de la repetidora de ATC, que ha permitido que la señal de este canal pueda llegar con nitidez a los hogares bolivarenses y fundamentalmente al sector agropecuario. También hay que destacar el cumplimiento de Canal 8 del convenio oportunamente firmado, que ha permitido mejorar sustancialmente la calidad de la  
///..

imagen y eliminado totalmente los habituales cortes a los que estábamos acostumbrados. En el transcurso de mayo del año pasado a la fecha hemos logrado incorporar al patrimonio municipal las siguientes maquinarias: una retroexcavadora sobre oruga John Deere 960; una retroexcavadora y Cargadora John Deere 312; un camión Ford 14.000, equipado con un moderno equipo regador. Además estamos abonando mensualmente 3 círculos cerrados de ahorro que nos permitirán incorporar en los próximos meses dos camiones y una cargoretroexcavadora. Asimismo ya hemos elevado al Ministerio de Gobierno la adhesión al programa "Haciendo 94" solicitando la provisión de dos retroexcavadoras sobre orugas para ser destinadas a los consorcios canaleros. - - - - -

Como podemos observar es importante la cantidad de obras que hemos realizado en cada una de las áreas como así también las que se están ejecutando y las que se tiene previsto llevar adelante. Pero a todo ello, no lo puede hacer la Municipalidad por sí sola, por eso cabe aquí resaltar la excelente relación para con el gobierno nacional y provincial, sobre todo con este último que es con quien como es lógico mantenemos un diálogo más estrecho y continuo. En esto también quiero remarcar y a la vez agradecer, la labor del Diputado Provincial Isidoro Roberto Laso, quien en forma permanente hace de nexo entre Bolívar y el Estado Provincial, y realiza aportes y gestiones en beneficio de nuestra comunidad, tarea a la que a partir del 10 de diciembre pasado se ha sumado un nuevo legislador: el Senador Juan Emilio Colombo. Y en este momento de hacer balance de gestión de gobierno y de enumerar proyectos a encarar para el futuro, creo oportuno también hacer mención a los cambios que tuvimos que realizar en nuestro equipo de gobierno, y a la vez, hacer un merecido reconocimiento. Posteriormente al 3 de octubre del 93 y luego de que el actual partido gobernante resultara vencedor en las elecciones generales, el DE tuvo que reemplazar a algunos de sus funcionarios. En primer lugar perdimos, nosotros, el DE, no Uds. el HCD que la ganó, a quien fuera nuestra Secretaria de Gobierno durante estos dos primeros años. Y precisamente creo oportuno hoy y aquí, en este Recinto hacer un merecido reconocimiento a la Sra. Alicia March de Laso por la brillante, y excelente labor que cumplió con dedicación, humildad, capacidad y amor por su trabajo, en la Secretaría de Gobierno de este Municipio. Asimismo quiero también brindar mi reconocimiento a otros funcionarios que dejaron de formar parte del DE. A don Néstor Doporto, quien debió renunciar a la Jefatura de Compras por problemas de salud, y a Roberto Estrebow, quien renunció a la Delegación de Hale debido a tener que trasladarse con su familia a otra ciudad. A ellos quería expresar mi agradecimiento por su lealtad, honestidad y vocación de servicio, demostrada cabalmente en el ejercicio de sus funciones. A pesar de estos cambios obligados, el DE como aquí lo he enunciado en forma pormenorizada, siguió con su trabajo diario. La nueva Secretaria de Gobierno, la Dra. María Inés Longobardi, se adaptó rápidamente a su nueva función -vale recordar que venía desempeñándose como Directora de Asuntos Legales - realizando una eficiente y esmerada labor en estos/ cuatro meses de su gestión. En cuanto a la Oficina de Compras, aquí quiero resaltar una vez más, el cumplimiento de una premisa básica de mi gobierno: que fue a la vez un compromiso que asumí frente a la ciudadanía, en la campaña electoral y que formalicé ante este H. Cuerpo, el día de mi asunción y jura como Intendente Municipal. Dije que mi gobierno iba a ser de todos y para todos. Y esto no era un mero slogan, significaba que nuestra gestión iba a estar dirigida y encaminada al logro del bienestar de toda nuestra comunidad y que íbamos a convocar a integrar el DE, a quienes nosotros creíamos que eran los mejores hombres y mujeres de nuestra comunidad, con reconocida capacidad, idoneidad y honestidad, para desempeñarse acabadamente en la función pública, y todo ello sin importarnos su ideología o filiación política. Y así lo hicimos: a la ya conocida lista de funcionarios no Justicialistas, se sumó como Jefe de Compras, el señor Manuel Paties, quien a pesar de su militancia en otro partido político, y sin perder su identidad política, se sumó al trabajo compartiendo el proyecto y la filosofía de este gobierno comunal. Esta decisión, por si todavía alguien tenía alguna duda, reafirma y resalta nuestra firme convicción y la plena seguridad de estar realizando una administración totalmente transparente, y cristalina, como nos propusimos el 10 de diciembre de 1991. Ni un solo hecho de corrupción, ni una denuncia, ni un rumor o trascendido periodístico, nada en estos 28 meses de gestión, ha puesto en duda la honestidad de los funcionarios ni ha opacado nuestra gestión de gobierno. También creo necesaria esta oportunidad, para brindar públicamente mi agradecimiento más profundo a todos los directores y secretarios que me acompañan en la gestión, por su dedicación, responsabilidad y vocación de servicio puesta de manifiesto en la función pública. Este no es un Ejecutivo unipersonal, ni omnipotente. Mal y poco podría hacer un hombre solo y aislado. Este es el fruto del trabajo mancomunado y constante de un grupo de hombres y mujeres que integramos un equipo de gobierno, y por eso hoy podemos realizar este balance de gestión y exhibir con orgullo sus

///..

resultados. Sería injusto de mi parte si en este mensaje no resaltara la buena y cordial relación entre el DE comunal y este H. Concejo Deliberante. Y en este sentido quiero agradecer la capacidad de diálogo, la comprensión y el aporte constructivo de los actuales integrantes de este Cuerpo, ya que si bien la relación entre ambos poderes comunales siempre fue buena y aceptable, hoy podemos decir que con la nueva composición a partir de diciembre pasado de este HCD, esa relación con el DE se ha intensificado y fortalecido merced a la buena predisposición de los señores Concejales. Las necesidades y los problemas de los bolivarenses no tienen ideología ni color político. Mal ejemplo daríamos entonces sus representantes si nos peleamos por mezquindades, por meras diferencias partidarias o por celos entre los poderes para ver en quién se origina tal o cual iniciativa. Señores Concejales, el DE comunal tiene sus puertas abiertas permanentemente para recepcionar sus inquietudes, sus reclamos y críticas, como así también sus proyectos y aportes, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias bolivarenses. Por ello es mi compromiso y a la vez mi deseo, que esta buena relación se fortalezca aún más, que trabajemos en positivo, que miremos hacia adelante, porque nuestro Pueblo así lo reclama. He manifestado en reiteradas oportunidades que el Municipio por sí solo no puede ser artífice de un cambio ni llevar adelante con éxito un proyecto de gobierno, en este sentido, es real que no hay peor política que la que no cuaja en realizaciones, ni doctrina más inútil que la que duerme llena de polvo en los anaqueles de las intenciones por no haber podido conciliarse con la realidad a la cual debe servir. Por eso, un proyecto podrá ser el mejor, el más lindo, el más bien intencionado; pero si el pueblo no está compenetrado en él por sí o por medio de las instituciones intermedias que lo interpretan y representan y por donde canaliza sus inquietudes, no ha tenido participación activa en su debate, enriquecimiento y elaboración, ese proyecto seguramente no tendrá éxito y naufragará en su intento de ejecución y terminará durmiendo en el cajón del escritorio del funcionario que lo ideó. Es así, que junto a nuestra idea-fuerza de un gobierno de todos y para todos, se acentó nuestro firme compromiso de trabajar juntos pueblo, instituciones y gobierno. Sin lugar a dudas en este año hemos afianzado lo que ya comenzáramos a plasmar en el anterior: una estrecha, continua y eficaz relación entre el gobierno municipal y las entidades intermedias representativas de nuestra comunidad. Así hemos podido llevar a la práctica varias obras de este gobierno, con éxito en diversas áreas. Por eso hoy, en este Recinto, reafirmo mi intención de seguir trabajando codo a codo, gobierno, pueblo e instituciones, porque estoy convencido de que ese es el camino por el cual debemos transitar los bolivarenses para aspirar a lograr un futuro mejor. También estoy convencido de que esta nueva Argentina, tenemos la responsabilidad histórica de conducir los destinos de nuestro municipio en uno de los momentos más trascendentes de la vida político-institucional de nuestra nación, es un momento donde la estabilidad político y económica, es un hecho y se presenta la posibilidad de generar ámbitos donde se puedan impulsar transformaciones profundas que den respuestas a los cambios sustanciales que demanda nuestra sociedad. El gobernador de la Provincia de As As, Dr. Eduardo Duhalde, ha señalado: "Hemos inaugurado una nueva etapa, la estabilidad derrotó a la hiperinflación, la cultura usuraria no tiene ya cabida, pues hemos recuperado la mítica productiva y reestablecido la cultura del trabajo. Están dadas las condiciones para avanzar en el crecimiento económico." Creo, humildemente, que desde este Municipio, estamos acompañando los proyectos de transformación que se están llevando adelante a nivel nacional y provincial, y que el pueblo de Bolívar como lo ha demostrado en reiteradas oportunidades, nos está brindando todo su apoyo en ese sentido. Quiero rescatar aquí también conceptos vertidos por el señor Presidente de la nación, el Dr. Carlos Menem afirmó: "El País más hermoso es el que todavía no construimos. El día más glorioso es el que todavía no amaneció. El futuro más promisorio no es lo que va a ocurrir, es lo que vamos a ser capaces de construir todos juntos, es el momento de aplicar la reflexión y la imaginación, es el momento de la idea, pero también es el tiempo de la creación, y el atrevimiento, es el momento de la audacia creativa, de la innovación, del coraje, este es el camino que eligió el Pueblo Argentino, este es el camino que estamos transitando los bolivarenses. Quisiera que tomaran esta rendición a la luz de los grandes objetivos y metas que nos fijamos al hacernos cargo de los destinos de este municipio. El año próximo, cuando regrese a este Recinto, seguramente volveré a hablar de los mismos temas, como lo he hecho hoy, volveré a informar acerca de cómo habremos avanzado en el cumplimiento de nuestros objetivos, y les pediré como lo hago ahora, que evalúen con ecuanimidad las acciones emprendidas por este gobierno, que la necesaria crítica surja de un ejercicio honesto y despojado, sin perder jamás de vista los intereses de nuestra gente. Mi deseo es que al finalizar el mandato como Intendente Municipal del Partido de Bolívar el próximo año, mi gobierno llegue a ser un espejo en el cual mirarse, y no un vidrio empañado por la sospecha, la insensibilidad o la mediocridad. Señores Concejales, Pueblo de Bolívar: hoy reafirmo ante todos mi

Voluntad y mi compromiso de seguir trabajando todos juntos, Pueblo, Instituciones y

Municipio, haciendo un gobierno de todos y para todos, mediante una administración responsable y eficiente, con dedicación y vocación de servicio, con capacidad de trabajo, con honestidad, y haciendo de la ética en la función pública, una bandera ineludible. Que Dios nos ilumine y nos dé siempre pasión para la hora de acometer el trabajo y ponderación a la hora de juzgarlo. Muchísimas gracias. (Aplausos). Ahora sí, después de estas breves palabras, dejo oficialmente inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias del corriente año. Muchísimas gracias.- - - - -

Sin más consideraciones, la Señora Presidente invita al Señor Intendente Municipal, Dr. Juan Carlos Reina; al Senador Provincial, Dr. Juan Emilio Colombo, y al Diputado Provincial, Sr. Isidoro Roberto Laso, a arriar la Bandera Nacional, dando por finalizada la presente Sesión cuando eran las 22.10 horas.- - - - -

**JOSE ALFREDO ACUSE**  
Secretario H.C.D.

**ALICIA MARCH DE LASO**  
Presidente H.C.D.